TFJA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR.

ACUERDO SS/19/2025.

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

TFJA 89 Años
TRABAJANDO POR MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción V, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO.- Que la Junta de Gobierno y Administración estará integrada por el Presidente del Tribunal, dos Magistrados de Sala Superior, y dos Magistrados de Sala Regional.

SEGUNDO.- Que la Presidenta de la República tuvo a bien nombrar como personas Magistradas de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a las Magistradas Ariadna Camacho Contreras y Ludmila Valentina Albarrán Acuña, nombramientos que fueron ratificados por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en sesión de 15 de octubre de 2025.

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto por el artículo 16, primer párrafo, fracción V, corresponde al Pleno General de la Sala Superior elegir a las personas Magistradas de Sala Superior y de Salas Regionales que se integrarán a la Junta de Gobierno y Administración de este Órgano Jurisdiccional, conforme a lo previsto en el artículo 22, de dicho ordenamiento legal, o en su caso, sustituirlos por razones debidamente fundadas.

Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina designar a las Magistradas Ariadna Camacho Contreras y Ludmila Valentina Albarrán Acuña, de la Sala Superior, por un periodo de dos años.

SEGUNDO.- La Junta de Gobierno y Administración quedará integrada a partir del 03 de noviembre de 2025, de la siguiente manera:

MAGISTRADO GUILLERMO VALLS ESPONDA, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.
MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR, ARIADNA CAMACHO CONTRERAS.
MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR, LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA.
MAGISTRADO DE SALA REGIONAL, CARLOS HUMBERTO ROSAS FRANCO.
MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, HORTENSIA GARCÍA SALGADO.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página web del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de tres de noviembre de dos mil veinticinco.- Firman el Magistrado Guillermo Valls Esponda, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Abigail Calderón Rojas, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.